

**Memorandum N°04 / 2025**

Santiago, 12 de junio de 2025

**De:** Dirección de Pregrado

**A:** Directores y Directoras de Escuela, Subdirector de ICBM, Encargado de Pregrado ISP, Depto. Anat. Legal y Dpto. Neurociencias, Coordinadoras de Matemáticas y de Formación General, Secretaría de Estudios, CES.

**REF:** “Informa de procesos relacionados a la finalización del primer semestre y a la gestión de pregrado para el segundo semestre 2025”

Para una correcta finalización del primer semestre, junto a la gestión y ejecución del segundo semestre del año 2025, es que se han dispuestos fechas para el cumplimiento de procesos relevantes para la oferta académica e inscripción de cursos.

En la siguiente tabla se recuerdan los hitos más relevantes para la finalización del primer semestre:

N°	Fecha		Proceso	Observaciones	Responsable
	Inicio	Término			
1	30.06.2025	04.07.2025	Semana de trabajo autónomo	Definición de su significado e implicancias según decreto Calendario Académico 2025 <sup>5</sup>	Directores de Escuela Coordinadores de docencia de Dptos. o Unidades.
2	-	25.07.2025	Término primer semestre	Incluye examen de primera, segunda oportunidad y el envío de actas	PEC / Direcciones de Escuela.
3	21.07.2025	08.08.2025	Encuesta de Desempeño Docente	De carácter obligatoria para para poder postular a la modificación de cursos	Sec. de Estudios / Estudiante

En la siguiente tabla se informan los procesos de gestión del segundo semestre, junto a los responsables de cada uno de ellos:

N°	Fecha		Proceso	Observaciones	Responsable
	Inicio	Término			
1	12.06.2025	23.06.2025 (13:00 hr)	Oferta Académica 2° semestre	Unidades responsables ingresan o confirman información <sup>1,2,3</sup>	Directores de Escuela Coordinadores de Pregrado de Dptos. o Unidades.
2	23.06.2025	25.06.2025	Oferta y confección de horarios CFG e Inglés	DPI determina bloques libres para organización de horarios de CFG e inglés. FC ingresa información en U-Campus.	DPI / Coordinación de Formación Común.
			Actualizar plataformas de Programas y Calendarios de DPI	Descarga de catálogo de U-Campus e ingreso en plataformas de Programas y Calendarios de DPI	DPI
3	26.06.2025	-	Ingreso información plataformas de calendarios	Los/as PEC y Coordinadores de cursos ingresan información solicitada.	PEC / Coordinadores de Curso
4	26.06.2025	18.07.2025	Solicitud de CHC 2° semestre 2024	Los/as PEC y Coordinadores de cursos ingresan información solicitada.	PEC / Coordinadores de Curso
5	26.06.2025	25.07.2025	Ingreso información plataformas de programas	Los/as PEC y Coordinadores de cursos ingresan información solicitada.	PEC / Coordinadores de Curso
6	26.06.2025	08.08.2025	Validación de programas por Escuelas	Se debe informar de personas que realizan esa función para ser habilitados en la plataforma por DPI	Dirección de Escuela
7	28.07.2025	31.07.2025	Procesos de inscripción automática de estudiantes	Inscripción en los diferentes cursos una vez finalizado el primer semestre.	Secretaría de Estudios
8	01.08.2025	13.08.2025	Procesos de modificación de inscripción	El o la estudiante debe haber respondido la Encuesta de D. Docente	Sec. de Estudios / Estudiante

9	11.08.2025	---	Inicio de clases 2° semestre	---	---
10	11.08.2025	15.08.2025	Homologaciones y Convalidaciones	Portal del estudiante	Estudiantes / Secretaría de Estudios / Dir. de Escuela
11	14.08.2025	26.08.2025	Problemas de Inscripción Académica <sup>4</sup>	Portal del estudiante	Estudiantes / DPI / Secretaría de Estudios / Dir. de Pregrado
12	15.09.2025	19.09.2025	Fiestas patrias / Pausa académica / Receso académico	---	---
13	24.11.2025	28.11.2025	Semana de trabajo autónomo	Definición de su significado e implicancias según decreto Calendario Académico 2025 <sup>5</sup>	Directores de Escuela Coordinadores de docencia de Dptos. o Unidades.
14	---	19.12.2025	Término segundo semestre	Incluye examen de primera, segunda oportunidad y el envío de actas	PEC / Direcciones de Escuela.

<sup>1</sup> Proceso a realizar en U-Campus, ingresando información referente a cursos a ofertar, PEC, Coordinador e ingresar la siguiente información en caso que corresponda:

- En sección **“Comentario Público”**: si el curso se realiza en un campus distinto a Norte.
- En sección **“Tema”**: si un curso dura menos de 18 semanas en esta sección se debe indicar la duración y fecha de inicio, considerando la semana del 11 de agosto como semana n° 1 e ingresado la fecha de inicio con el formato cantidad de semanas de duración / día-mes-año de inicio del curso. (Ej.: 5/11-08-2025). Los cursos clínicos (como internados o prácticas) deben utilizar horario clínico cuando su duración sea inferior a 18 semanas. En estos casos, las semanas deben ser definidas específicamente, seleccionando el horario clínico correspondiente y completando.

Se recuerda que sólo deben gestionar la información referente a su Escuela y/o cursos de su responsabilidad.

Para las escuelas que deben ofertarlos, la información correspondiente a los cursos electivos debe ser ingresada completa, ya que actualmente no están cargados.

<sup>2</sup> Se debe informar por correo a Dirección de Pregrado con copia a Sec. de Estudios la finalización del ingreso de información.

<sup>3</sup> Cualquier modificación de horario o incorporación de sección no se puede realizar sin la consulta a Dir. de Pregrado por correo para analizar impacto y factibilidad. Posterior al 23 de junio que finaliza el ingreso de horarios, **no puede haber cambios en el horario** y solo se abordarán situaciones de extrema excepcionalidad con su debida justificación.

- <sup>4</sup> Recordar que no se puede solicitar “*curso no inscrito*”, por lo que es de suma importancia la difusión de las direcciones de escuela y CES de esto y que los y las estudiantes deben realizar las modificaciones de sus inscripciones en los 5 procesos de modificaciones.
- <sup>5</sup> Período programado en el calendario académico, dedicado al aprendizaje independiente, sin clases presenciales ni actividades sincrónicas. Durante esta semana, las y los estudiantes pueden revisar contenidos, avanzar en proyectos, lecturas, investigaciones y completar tareas asignadas. Este tiempo está diseñado para profundizar en la comprensión de las materias y fortalecer habilidades académicas, promoviendo también la autogestión, disciplina y responsabilidad, elementos clave para el desarrollo integral del estudiantado.

### **Bloques protegidos segundo semestre<sup>6</sup> y Feria Salud 2025**

Los bloques protegidos para el segundo semestre del año 2025 serán en las siguientes fechas:

- Lunes 25 de agosto, bloque 3
- Martes 09 de septiembre, bloque 4
- Jueves 02 de octubre, bloque 3
- Martes 04 de noviembre, bloque 3
- Jueves 20 de noviembre, bloque 4
- Miércoles 03 de diciembre, bloque 4

Así también, este año se resguardará la participación de la comunidad universitaria en la Feria de Salud, la cual se realizará el miércoles 22 de octubre y se protegerá el bloque 3 para la participación estudiantil como expositores o visitantes, lo que implica que no se podrán calendarizar actividades en dicho bloque y fecha.

- <sup>6</sup> El tiempo protegido no contempla la suspensión o alteración de las actividades docentes que impliquen la participación de personas de la comunidad o en el campo clínico que hayan sido planificadas y comprometidas para la formación en el contexto de los convenios docente-asistenciales de la Facultad de Medicina. En caso de producirse la suspensión de actividades curriculares producto de situaciones imprevistas, tales como paralizaciones prolongadas o desastres naturales, la mantención del tiempo protegido deberá ser evaluada en su mérito y se informará oportunamente.

**Prof. Marcela Díaz Navarrete**

Directora de Pregrado Facultad de Medicina

Universidad de Chile